

EL CONTENIDO DE LA REFORMA

La transformación del sistema de justicia laboral se consolidó en dos etapas clave:

Reforma Constitucional de 2017

El 24 de febrero de 2017, se publicó el “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, que modificó la estructura del sistema laboral y eliminó las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Puntos clave de la reforma constitucional:

- Eliminación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.
- Creación de Juzgados Laborales dependientes del Poder Judicial Federal o de los poderes judiciales estatales.
- Introducción de una etapa de conciliación obligatoria antes de acudir a juicio.
- Establecimiento del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y los Centros de Conciliación Locales.

Reforma a la Ley Federal del Trabajo de 2019

El 1 de mayo de 2019, se publicó la reforma a la Ley Federal del Trabajo para implementar los cambios establecidos en la Constitución.

Ejes principales de la reforma de 2019:

1. Nuevo Sistema de Justicia Laboral:

- Los conflictos laborales se resuelven ahora en Juzgados Laborales especializados.
- Se incorporan procesos orales y públicos.

2. Conciliación Prejudicial Obligatoria:

- Se crea una instancia conciliatoria previa al juicio.
- Los trabajadores deben acudir a los Centros de Conciliación para intentar resolver el conflicto antes de acudir a los Juzgados Laborales.
- La conciliación debe resolverse en un plazo máximo de 45 días.

3. Democracia Sindical y Transparencia:

- Elección de líderes sindicales mediante voto libre, directo y secreto.
- Se garantiza la transparencia en la negociación y firma de contratos colectivos.
- Creación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral para el registro de sindicatos y contratos colectivos.

Referencias:

- Cámara de Diputados. (2025). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Obtenido de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>*
- Cámara de Diputados. (2024). Ley Federal del Trabajo. Obtenido de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>*
- Cámara de Diputados. (2024). Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Obtenido de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTSE.pdf>*